

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Pirenaica Oriental por la que se anuncia subasta pública de once lotes de material inútil o en desuso. Expediente número 10/1989 regional y número 45/1989 central.

Hasta las diez horas del día 21 de febrero de 1990 se admitirán ofertas en esta Junta Delegada, sita en el Gobierno Militar, 3.ª planta, para la enajenación, en subasta pública, de once lotes de material inútil o en desuso, depositados en las distintas unidades de la región, con una tasación total de 1.062.546 pesetas.

Las ofertas, en dos sobres cerrados. Uno la proposición económica, por duplicado, en modelo oficial; en el otro, la documentación personal del licitador. Fianza provisional del 20 por 100 de la oferta ante la Mesa, en metálico, en resguardo de la Caja General de Depósitos o en aval bancario.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de los lotes a subastar y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de diez a trece horas.

El acto de subasta en la que esta Junta se constituirá en Mesa de Contratación tendrá lugar el mismo día 21 de febrero, a las once horas, en el salón de actos del Gobierno Militar de Barcelona, 1.ª planta.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

Barcelona, 18 de enero de 1990.-El Teniente Coronel Secretario, Juan Guarnido Pascual.-595-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar Centro por la que se anuncia concurso abierto urgente, para la contratación comprendida en el expediente número 90.045.

Se anuncia concurso abierto urgente, con admisión previa, para contratar el servicio de transportes por carretera, en el territorio peninsular español, y acarreos interiores en la plaza y provincia de Madrid, durante el primer semestre de 1990, por un importe aproximado de 40.000.000 de pesetas.

Las proposiciones, en cuadruplicado ejemplar, ajustadas al modelo que se establece en el pliego de bases, en tres sobres cerrados, lacrados y firmados, que se denominarán: Sobre número 1. «Referencias», contendrá la documentación exigida en la cláusula 11 bis del pliego de bases; el número 2. «Documentación general», de la cláusula 11, y el número 3. «Proposición económica», se entregarán en esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por la avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, teléfono 218 14 43, extensión 42, antes de las once horas del día 9 de febrero de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado en lo referente a las recibidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar a las doce horas del día 20 de dicho mes de febrero, en el salón de actos de este Organismo.

La fianza provisional será por la cantidad de 800.000 pesetas, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de esta Junta.

El pliego de bases y el de prescripciones técnicas podrán ser examinados en la Secretaría de esta Junta

todos los días hábiles, de nueve a trece horas. Importes de los anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de enero de 1990.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-783-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar Centro por la que se anuncia concurso abierto urgente, para la contratación comprendida en el expediente número 90.046.

Se anuncia concurso abierto urgente, con admisión previa, para contratar el servicio de transportes pesados por carretera, en el ámbito del territorio peninsular español, durante el primer semestre de 1990, por un importe aproximado de 35.000.000 de pesetas.

Las proposiciones, en cuadruplicado ejemplar, ajustadas al modelo que se establece en el pliego de bases, en tres sobres cerrados, lacrados y firmados, que se denominarán: Sobre número 1. «Referencias», contendrá la documentación exigida en la cláusula 11 bis, del pliego de bases; el número 2. «Documentación general», de la cláusula 11, y el número 3. «Proposición económica», se entregarán en esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por la avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, teléfono 218 14 43, extensión 42, antes de las once horas del día 9 de febrero de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado en lo referente a las recibidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar a las doce horas del día 20 de dicho mes de febrero, en el salón de actos de este Organismo.

La fianza provisional será por la cantidad de 700.000 pesetas, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de esta Junta.

El pliego de bases y el de prescripciones técnicas podrán ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a trece horas. Importe de los anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de enero de 1990.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-784-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Guadalajara por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 0190RU192, 0290RU192, 0390RU192, 0490RU192 y 0590RU192.

1. *Objeto de la contratación:* Ejecución de los trabajos necesarios para la formación y revisión del catastro de rústica y pecuaria, con sujeción a los pliegos de condiciones particulares y generales y a la circular 33/89 del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, y mecanización del catastro de rústica por el sistema de parcelas reales.

2. *Area que comprende:*

Concurso número 1. Revisión del catastro de rústica en los municipios de El Cardoso, Bocigano,

Campillo de Ranas, Cantalojas, Majaerayo, Peñalba de la Sierra, Tamajón y Villacadima, con un presupuesto de 19.468.860 pesetas.

Concurso número 2. Revisión del catastro de rústica en los municipios de Alpedrete de la Sierra, Fuentenovilla, Puebla del Vallés, Renera, Romanones, Tortuero, Valdeaveruelo, Valdepeñas y Valdesotos, con un presupuesto de 8.867.681 pesetas.

Concurso número 3. Revisión del catastro de rústica en los municipios de Angón, Durón, Iriepal, Pozancos, Valdegrudas y Valdelagua, con un presupuesto de 10.069.698 pesetas.

Concurso número 4. Revisión del catastro de rústica en los municipios de Abanades, Cortes de Tajuña, Morillejo, Rebollosa de Jadraque y Villaescusa de Palositos, con un presupuesto de 8.867.681 pesetas.

Concurso número 5. Mecanización del catastro de rústica por parcelas reales en 180 municipios, con un presupuesto de 29.818.410 pesetas.

3. *Precio por unidad:* Precios medios por hectárea: El Cardoso, 370 pesetas; Bocigano, 370 pesetas; Campillo de Ranas, 756 pesetas; Cantalojas, 342 pesetas; Majaerayo, 386 pesetas; Peñalba de la Sierra, 330 pesetas; Tamajón, 655 pesetas; Villacadima, 896 pesetas; Alpedrete de la Sierra, 571 pesetas; Fuentenovilla, 756 pesetas; Puebla del Vallés, 1.082 pesetas; Renera, 1.081 pesetas; Romanones, 709 pesetas; Tortuero, 402 pesetas; Valdeaveruelo, 386 pesetas; Valpeñas, 655 pesetas; Valdesotos, 655 pesetas; Angón, 973 pesetas; Durón, 569 pesetas; Iriepal, 756 pesetas; Pozancos, 1.222 pesetas; Valdegrudas, 1.222 pesetas; Valdelagua, 756 pesetas; Abanades, 724 pesetas; Cortes de Tajuña, 708 pesetas; Morillejo, 813 pesetas; Rebollosa de Jadraque, 1.427 pesetas; y Villaescusa de Palositos, 446 pesetas; concurso número 5, mecanización en parcelas reales, comprende 993.947 subparcelas a 30 pesetas por unidad.

4. *Plazos de ejecución:* El plazo total para la entrega de los trabajos será de once meses y se contará a partir de la comunicación que se haga al adjudicatario una vez que se haya celebrado el contrato y formalizado el acto de iniciación.

5. *Consulta del expediente:* El expediente puede consultarse en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Guadalajara, calle Mayor, 17, de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* La fianza provisional a constituir será del 2 por 100 del importe de la contrata.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total del trabajo.

7. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en alguno de los grupos o subgrupos siguientes:

Grupo A. Estudios e informes:

Subgrupo 1. Cartografía, geotecnología, hidrología y ecología.

Subgrupo 3. Estudios económicos, comerciales y laborales.

Subgrupo 4. Otros estudios e informes.

Grupo C. Servicios complementarios:

Subgrupo 3. Servicios de información administrativa y comunicaciones.

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego general de condiciones económico-

administrativas técnico-facultativas y en el pliego de condiciones particulares incluidos en el expediente.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Guadalajara, en la segunda planta de la Delegación de Hacienda (calle Mayor, 17), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

10. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

11. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los dos sobres debe contener:

Sobre número 1:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa acreditativo de que el licitador está inscrito en alguno de los subgrupos anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, según especifica el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Otros requisitos que el licitador estime de interés para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos.

Sobre número 2:

Oferta económica, que contendrá la proposición para el concurso o concursos a los que acude el licitador.

Los gastos que originen estos concursos serán a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Guadalajara, 11 de enero de 1990.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Eduardo Tinco Toledano.—486-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Vigo por la que se anuncia concurso para la realización de los trabajos que se citan en el expediente 0290UR540.

1. *Objeto del contrato:* Trabajos de generación/adaptación de soportes magnéticos F.I.N. y CU-2, a nueva ponencia, planeamiento y datos de censo. Verificación de planos parcelarios 1:1.000, grabación de ponencia de valores y resolución de documentos CU-4/5, CU-7 y CU-6 (supuesto 1.2.A).

2. *Área que comprende:* Polígonos 10, 11, 12, 15, 17, 18, 19 y 22 del término municipal de Vigo.

3. *Presupuesto máximo:* 16.916.550 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 525 pesetas (32.222 unidades); en las unidades indicadas figuran englosadas las que resulten de los documentos CU-4/5 y CU-7.

5. *Plazo de ejecución:* Cinco meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación.

6. *Consulta del expediente:* En la oficina de la Sección Técnica Presupuestaria de la Gerencia Territorial de Vigo, calle Lalín número 2, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, el 2 por 100 del precio de licitación (338.331 pesetas); definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación del contrato.

8. *Clasificación de Empresas:* Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación:* En el Registro General de la Gerencia Territorial en el

plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda, calle Lalín número 2, a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de propuestas. En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se realizará el día siguiente hábil a igual hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas pertinentes.

El importe de este anuncio será a cuenta del adjudicatario.

Vigo, 23 de enero de 1990.—El Gerente territorial, José Riesgo Boluda.—643-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se anuncia concurso público en trámite de urgencia, para la contratación del suministro de papel de distintos tamaños para fotocopiadoras.

Tipo de licitación: 8.460.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, es decir, la cantidad de 169.200 pesetas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán de manifiesto en la Sección de Adquisiciones del CIEMAT, sita en la avenida Complutense, 22, de Madrid, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta finalizar el plazo de presentación.

El plazo de presentación, lugar de entrega, apertura de pliegos y lugar de apertura serán las establecidas en los puntos 3.2.4, 3.2.5 y 3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1990.—El Director de Administración y Finanzas, Juan Carlos Fernández de la Cruz Gallardo.—791-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de mantenimiento y asistencia técnica en Plantas de Cultivos Marinos para el período del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1990.

El Instituto Español de Oceanografía, de acuerdo con la legislación vigente y las normas establecidas en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, por el que se modifica la Ley de Contratos del Estado para adaptarla a las directrices de la CEE, convoca concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento y asistencia técnica en las Plantas de Cultivos Marinos de Vigo (Pontevedra), Tenerife y Mazarrón (Murcia), por el período y horario que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, por un importe de 26.500.000 pesetas, desglosado de la siguiente forma:

Planta de Cultivos Marinos de Vigo (Pontevedra): 13.000.000 de pesetas.

Planta de Cultivos Marinos de Tenerife: 5.500.000 pesetas.

Planta de Cultivos Marinos de Mazarrón (Murcia): 8.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso público abierto, así como el de prescripciones técnicas, podrán ser examinados en el Servicio de Administración del Instituto Español de Oceanografía, sito en la avenida del Brasil, 31.

Las proposiciones, ajustadas a lo estipulado en los citados pliegos, podrán ser presentadas en el Registro General de este Instituto, avenida del Brasil, 31, antes de las catorce horas de la fecha en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de que las proposiciones fuesen remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en la convocatoria será del 2 por 100 del presupuesto anteriormente señalado, y podrá constituirse de acuerdo con lo establecido en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de sobres será pública y se celebrará a las diez horas del día 26 de febrero de 1990, en el Instituto Español de Oceanografía, avenida del Brasil, 31, Madrid.

La Empresa debe estar clasificada en el grupo C, subgrupo 5, categoría «B».

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 18 de enero de 1990.—El Director, P. D., el Subdirector, Alvaro Fernández García.—790-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del servicio de limpieza en el Museo Español de Arte Contemporáneo durante el año 1990.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio de limpieza citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante el año 1990.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce horas y de diecisiete a diecinueve horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 8 de febrero de 1990, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General de Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables excepto sábados, que finalizarán a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso los oferentes deberán acreditar documental-mente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 5, categoría A, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de

reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 14 de febrero de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de enero de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-794-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del servicio de limpieza en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid durante el año 1990.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio de limpieza citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 10.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante el año 1990.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce horas y de diecisiete a diecinueve horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 8 de febrero de 1990, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General de Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables excepto sábados, que finalizarán a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 6, categoría A, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 14 de febrero de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de enero de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-793-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso público urgente para adjudicar el servicio de cafetería y autoservicio del Departamento (sede central).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la concesión del servicio de explotación citado en el encabezamiento.

Plazo de duración: Será de un año según figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, prorrogables en los términos que en él se indican.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas, los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 8 de febrero de 1990, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables excepto sábados, que finalizarán a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista, igualmente deberán de acreditar documentalmente certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, justificativa de estar incluido en el grupo C, subgrupo 4, categoría A, por lo menos.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las once horas del día 14 de febrero.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1990.-La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.-792-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la convocatoria OC-44308/89 para las obras de «Adecuación del entorno de la fuente y palacio en Boadilla del Monte».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 533.63.00, fax: 253.87.68.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Adecuación del entorno de la fuente y palacio en Boadilla del Monte».

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Seis meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 20 de febrero de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 23 de febrero de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1). El resultado del concurso se hará público, a la misma hora y lugar, el día 5 de marzo de 1990.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 1.876.590.

Fianza definitiva: 3.753.179 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 93.829.477 pesetas. Partida: 60720. Programa: 72 del presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 93.829.477 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** U.T.E.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo: A. subgrupos: 1 y 2, categoría: E; grupo C, subgrupos 1, 5 y 6, categoría E, y grupo K, subgrupo 7, categoría E.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los previstos en la cláusula 45 del P.C.A.P.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-44308/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 26 de enero de 1990.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 18 de enero de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-789-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la convocatoria OS-43767/89 para las obras de «Refuerzo de firme de la travesía de Parla (antigua carretera N-401, de Toledo)».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 533.63.00, fax: 253.87.68.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Refuerzo de firme de la travesía de Parla (antigua carretera N-401, de Toledo)».

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Tres meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 20 de febrero de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 1 de marzo de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 687.866 pesetas.

Fianza definitiva: 1.375.732 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 34.393.294 pesetas. Partida: 6070. Programa: 76 del presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades. 1989. 34.393.294 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo G, subgrupo 4, categoría: e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa clasificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-4367/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica»
Sobre número 2: «Documentación administrativa»
Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 26 de enero de 1990.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 18 de enero de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-788-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-4367/89 para las obras de «Instalación de hitos de arista en las carreteras del sector sureste de la Comunidad de Madrid».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 533.63.00, fax: 253.87.68.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Instalación de hitos de arista en las carreteras del sector sureste de la Comunidad de Madrid».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 20 de febrero de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 1 de marzo de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 617.495 pesetas.

Fianza definitiva: 1.234.991 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 30.874.764 pesetas. Partida: 6070. Programa: 76 del presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989. 30.874.764 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo: G. Subgrupo: 5. Categoría: e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa clasificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-4367/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica»
Sobre número 2: «Documentación administrativa»
Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 26 de enero de 1990.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 18 de enero de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-787-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la convocatoria OS-42803/89 para las obras de «M-619. Acondicionamiento intersección acceso estación FF.CC. Alpedrete».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 533.63.00, fax: 253.87.68.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «M-619. Acondicionamiento intersección acceso estación FF.CC. Alpedrete».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Cuatro meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 20 de febrero de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 1 de marzo de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 665.403 pesetas.

Fianza definitiva: 1.330.806 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 33.270.154 pesetas. Partida: 6070. Programa: 76 del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989. 33.270.154 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo: G. Subgrupo: 4. Categoría: e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa clasificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-42803/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica»
Sobre número 2: «Documentación administrativa»
Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 26 de enero de 1990.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 18 de enero de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-786-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de subasta, con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras de «Construcción de una Escuela Infantil en la calle Costa Rica, de Fuenlabrada».

Se convoca subasta, con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras de «Construcción de una Escuela Infantil en la calle Costa Rica, de Fuenlabrada», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, sexta planta.

Tipo: 106.688.859 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio.

Fianza definitiva: 4.267.554 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, todos los subgrupos, categoría e)

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán: Sobre A. «Proposición económica»; sobre B. «Capacidad para contratar»; y sobre C. «Admisión previa», indicando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las catorce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición económica

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta con trámite de admisión previa para la contratación de se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos por un precio de pesetas (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de enero de 1990.-El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.-796-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia subasta para contratar las obras que comprende el proyecto de segunda fase urbanización avenida del Mediterráneo Sur y recinto ferial.

Objeto: Es objeto de la presente subasta la contratación de la ejecución de las obras que comprende el proyecto de segunda fase urbanización avenida del Mediterráneo Sur y recinto ferial.

Tipo de licitación: El precio tipo de la subasta se fija en la cantidad de 88.314.614 pesetas, importe del presupuesto de ejecución por contrata del proyecto de urbanización.

Duración del contrato: Las obras estarán ejecutadas en el plazo de tres meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta los licitadores constituirán a favor del Ayuntamiento de Almería una fianza provisional de 1.766.292 pesetas (2 por 100 del presupuesto de contrata).

Garantía definitiva: El que resulte adjudicatario constituirá a favor del Ayuntamiento una fianza definitiva igual al 4 por 100 del importe total.

Presentación de pliegos: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, memoria, proyecto y demás documentos se hallan en la Sección de Obras Públicas de este Ayuntamiento a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de pliegos.

Clasificación de contratistas: El contratista deberá ostentar la siguiente clasificación en base a la Orden de Hacienda de 28 de marzo de 1968:

Grupo C, subgrupo 6, categoría e; grupo G, subgrupo 3 y 6, categoría e.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta para se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas. Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Almería, 22 de enero de 1990.-El Alcalde.-722-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia subasta para contratar las obras que comprende el proyecto de segunda fase del Parque Central de Bomberos.

Objeto: Es objeto de la presente subasta la contratación de la ejecución de las obras que comprende el proyecto de segunda fase del Parque Central de Bomberos, de Almería.

Tipo de licitación: El precio tipo de la subasta se fija en la cantidad de 60.000.000 de pesetas, importe del presupuesto de ejecución por contrata del proyecto de urbanización.

Duración del contrato: Las obras estarán ejecutadas en el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta los licitadores constituirán a favor del Ayuntamiento de Almería una fianza provisional de 1.200.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de contrata).

Garantía definitiva: El que resulte adjudicatario constituirá a favor del Ayuntamiento una fianza definitiva igual al 4 por 100 del importe total.

Presentación de pliegos: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, Memoria, proyecto y demás documentos se hallan en la Sección de Obras Públicas de este Ayuntamiento a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de pliegos.

Clasificación de contratistas: De acuerdo con la Ley de Contratos del Estado han de reunir las siguientes condiciones: Estar clasificados en el grupo C, son los subgrupos exigibles de acuerdo con la entidad de la obra actual, números 1, 2, 3 y 4, y poseer la categoría E. El adjudicatario habrá de presentar, previo al acta de replanteo, una programación de la obra dentro del plazo de ejecución previsto y garantizar una dirección facultativa a pie de obra.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta para se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas. Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Almería, 22 de enero de 1990.-El Alcalde.-723-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia subasta para contratar las obras que comprende el proyecto de protección del talud del camino viejo de la Chanca.

Objeto: Es objeto de la presente subasta la contratación de la ejecución de las obras que comprende el proyecto de protección del talud del camino viejo de la Chanca (Almería).

Tipo de licitación: El precio tipo de la subasta se fija en la cantidad de 91.036.704 pesetas, importe del presupuesto de ejecución por contrata del proyecto de urbanización.

Duración del contrato: Las obras estarán ejecutadas en el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta los licitadores constituirán a favor del Ayuntamiento de Almería una fianza provisional de 1.820.704 pesetas (2 por 100 del presupuesto de contrata).

Garantía definitiva: El que resulte adjudicatario constituirá a favor del Ayuntamiento una fianza definitiva igual al 4 por 100 del importe total.

Presentación de pliegos: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, memoria, proyecto y demás documentos se hallan en la Sección de Obras Públicas de este Ayuntamiento a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta para se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Almería, 22 de enero de 1990.-El Alcalde.-721-A.

Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 1989, acordó adjudicar definitivamente la subasta convocada para la ejecución de las obras del «Proyecto de reforma y ampliación de la Casa Consistorial», a don Francisco Ripoll Pérez, en representación de la mercantil «Promotora Alicantina Roca Blanca, Sociedad Anónima» (ALIBLANCA), por la cantidad de 99.114.782 pesetas.

Lo que se hace público, a los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Altea, 22 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-19.662-E.

Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Rehabilitación de la escena urbana de la plaza de la Canterería».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 1989, acordó adjudicar definitivamente la subasta convocada para la ejecución de las obras del proyecto de «Rehabilitación de la escena urbana de la plaza de la Canterería», a don Francisco Ripoll Pérez, en representación de «Promotora Alicantina Roca Blanca, Sociedad Anónima» (ALIBLANCA), por la cantidad de 27.054.727 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Altea, 22 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-19.663-E.

Resolución del Ayuntamiento de Barberá del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras del complejo deportivo municipal «Can Llobet».

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones que habrá de regir en la subasta para la contratación de las obras del complejo deportivo municipal «Can Llobet», se expone al público, conjuntamente con el proyecto técnico, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, pudiéndose presentar dentro de los quince días primeros las reclamaciones oportunas. Simultáneamente, se anuncia subasta, de acuerdo con lo que autoriza el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Tipo de licitación: 274.639.116 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses. En cualquier caso, uno de los tres bloques de obra, piscinas, pista y vestuarios, deberá ejecutarse en el plazo máximo de doce meses.

Inicio de las obras: A los treinta días siguientes a la fecha del acuerdo de adjudicación.

Garantías: Provisional: 2 por 100 del precio de licitación.

Definitiva: 4 por 100 del mismo precio.

Clasificación contratista: Se exige certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas, grupo C, subgrupo 2, categoría 3).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». Si el último día coincidiera en sábado, el plazo acabaría al siguiente día hábil.

Cada proponente deberá presentar dos sobres cerrados. En el primero se hará constar: «Sobre número 1. Documentación y referencias para la admisión previa a la subasta de las obras del complejo deportivo municipal «Can Llobet», que presenta», en el cual se incluirá la documentación a que hace referencia la condición 5.^a I) del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo se hará constar: «Sobre número 2. Proposición económica para optar a la subasta de las obras del complejo deportivo municipal «Can Llobet», que presenta», en el cual se incluirá el pliego de proposición, reglamentariamente reintegrado y ajustado al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle con documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta para la ejecución de las obras del complejo deportivo municipal «Can Llobet», publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número del día y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número del día y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y en número) pesetas, que incluye la cuota del IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: La de los sobres número 1, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación. La de los sobres número 2, de las proposiciones que hayan sido admitidas, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la apertura de los sobres número 1.

Si alguno de estos días coincidiese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Barberá del Vallés, 20 de noviembre de 1989.—El Alcalde, José Antonio Robles Serrano.—642-A.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Este Ayuntamiento de la N. Anteglesia de Basauri (Vizcaya), en sesión plenaria celebrada el 5 de diciembre de 1989, acordó adjudicar con carácter definitivo las obras de cubrición de la trinchera del ferrocarril (RENFE) garaje-aparcamiento, a la Empresa «Cubiertas y MZOV», en su oferta.

Lo que se hace público para general conocimiento. Basauri, 4 de diciembre de 1989.—El Alcalde.—349-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso público para la concesión del uso privativo del dominio público constituido por el sótano del «Mercado de Santa Florentina».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 1989, ha acordado convocar concurso público para la concesión del uso privativo del dominio público constituido por el sótano del «Mercado de Santa Florentina», para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento de automóviles de turismo, y aprobar el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir dicho concurso.

En cumplimiento del citado acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Patrimonio por plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Asimismo, se convoca el referido concurso en la forma dispuesta por la normativa reguladora de la Contratación de las Corporaciones Locales, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a un nuevo anuncio de esta convocatoria.

Objeto del concurso: La adjudicación de la concesión privativa del dominio público constituido por el sótano del «Mercado de Santa Florentina», para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento de automóviles de turismo.

Condicionantes de la concesión: El concesionario estará obligado a la construcción del aparcamiento en el referido sótano con sujeción al proyecto redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

Plazo de ejecución: Tres meses, siendo el de garantía de un año.

Duración de la concesión: Quince años, reservándose el Ayuntamiento el derecho de rescatar o dejar sin efecto la concesión antes de su vencimiento, si lo justificaran circunstancias de interés público.

Tipo de licitación: Canon anual de 620.383 pesetas, al alza.

Tarifa: 60 pesetas por hora o fracción.

Proposiciones: Se harán de la forma e irán acompañadas de los documentos que se indican en la base 17 del pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, 1.155.354 pesetas en metálico o valores; definitiva, 1.419.445 pesetas, dentro del plazo de quince días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva.

Presentación y apertura de plicas: Las plicas se presentarán en días y horas hábiles en el Negociado de Patrimonio durante el plazo de treinta días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas se celebrará en la Sala de Concejales de esta excelentísima Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, anteriormente señalado. Dicho acto será público.

Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente: En el Negociado de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento (nuevo edificio «Administrativo», sito en calle San Francisco de Armendáriz, quinta planta, sector amarillo), donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de como conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en los «Diarios Oficiales» sobre el concurso público convocado para la concesión del uso privativo del dominio público constituido por el sótano del «Mercado de Santa Florentina», para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento de automóviles de turismo, y conociendo el pliego de condiciones que ha de regir el mismo, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al pliego de condiciones y al proyecto de obras que forma parte del mismo, en las siguientes condiciones:

Primero.—La tarifa que se propone es de pesetas/hora o fracción, con lo que se rebaja en pesetas la inicialmente prevista.

Segundo.—El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena asciende a pesetas.

Tercero.—El plazo de la concesión será de años, con lo que se reduce en años el inicialmente previsto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cartagena, 3 de enero de 1990.—El Alcalde, P. D., la Concejala delegada de Promoción Económica, Régimen General y Patrimonio, Encarnación Gómez Díaz.—240-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se cita.

Se hace público, para general conocimiento y con el fin de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, que la realización de las obras comprendidas en el «Proyecto de urbanización de la calle Mestre Montaner, en los tramos de las calles Odena-San José y San José-Lérida», han sido adjudicadas, por Decreto de Alcaldía de 19 de diciembre de 1989, a Construcciones Vall, por el precio de 47.000.000 de pesetas.

Igualada, 21 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Manuel Miserachs i Codina.—145-E.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras denominadas «Reposición de infraestructura urbana» incluidas en el Plan de Obras y Servicios de 1989.

En sesión celebrada el día 23 de noviembre de 1989 por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se adjudicó, previa subasta, a la Empresa «Valentín Ferrer García, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras denominadas «Reposición de infraestructura urbana», incluidas en el Plan de Obras y Servicios de 1989, en el precio de 51.118.000 pesetas, por consiguiente, se hace pública la expresada adjudicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

La Unión, 2 de enero de 1990.—El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.—347-E.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Gestión de Información a la Juventud, Naturaleza y Ocio, en el distrito de Usera.

Objeto. Concurso para la contratación del Servicio de Gestión de Información a la Juventud, Naturaleza y Ocio, en el distrito de Usera.

Tipo: El importe máximo previsto para dicho Servicio asciende a la cantidad de 8.396.000 pesetas.

Plazos: El plazo de duración del contrato será del 12 de febrero al 30 de junio y del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Por certificaciones mensuales.

Garantías: La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso del Servicio de Gestión de Información a la Juventud, Naturaleza y Ocio; se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra), lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de la Junta Municipal de Usora.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Junta Municipal a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación.

Madrid, 16 de enero de 1990.—El Secretario de la Junta Municipal, José Luis de Pablo Trabolón.—782-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de estación de bombeo para la presa de La Portiña.

Declarada desierta la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de estación de bombeo para la presa de La Portiña, cuyo anuncio apareció publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, correspondiente al día 29 de noviembre de 1989, se anuncia una segunda en las mismas condiciones que sirvieron de base a la primera.

Talavera de la Reina, 3 de enero de 1990.—El Alcalde, Luis Antonio González Madrid.—384-E.

Resolución del Ayuntamiento de Torrent (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se da publicidad de haberse acordado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de diciembre, la adjudicación de las obras de «Ronda avenida Sur 1.ª fase», a la Empresa «P.A.C., Sociedad Anónima».

Torrent, 28 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Juan Jesús Ros Piles.—348-E.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en los proyectos que se mencionan.

Objeto: Es objeto del presente anuncio la contratación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en los proyectos siguientes:

1. **Denominación:** Mejora de trazado en la TF-6222 de Valle San Lorenzo a Las Galletas. Tramo TF-1 a El Fraile.

Situación: Arona.

Tipo de licitación: 284.291.779 pesetas.

Plazo: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 5.685.836 pesetas.

2. **Denominación:** Remodelación de infraestructura viaria del recinto hospitalario. I fase.

Situación: La Laguna.

Tipo de licitación: 115.079.222 pesetas.

Plazo: Seis meses.

Fianza provisional: 2.301.584 pesetas.

Oficina donde se halla la documentación: En el Servicio Administrativo de Obras y Servicios del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

Clasificación del contratista: La clasificación que se exige para cada obra es la siguiente:

Obra número 1: En el grupo A, subgrupos 1 y 2, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Obra número 2: En el grupo A, subgrupos 1 y 2, y grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fecha de envío a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: Dicho envío, en cuanto se refiere a la obra número 1, cuyo anuncio ha de ser publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», se ha efectuado con esta misma fecha.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán las proposiciones en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Negociado de Registro de Proposiciones, Documentos e Intereses, en horas de nueve a doce. El plazo de presentación será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo, podrán presentarse las proposiciones por correo justificándose, en su caso, la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciándose a este Cabildo la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de plicas: La Mesa de Contratación se reunirá en las dependencias del Palacio Insular del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se haya cerrado el plazo de presentación, al objeto de llevar a cabo la apertura de los sobres. El acto de apertura será público y en él la Mesa calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá, en su caso, a la apertura de las proposiciones económicas.

Contenido de las proposiciones: Las propuestas consistirán de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1: «Documentación general», expresando además el nombre del proyecto, y en el que se incluirá la siguiente documentación:

- Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura en poder bastantada por el Secretario de la Corporación. Si la Empresa fuese persona jurídica se ha de presentar copia de la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

- Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación.

- Documento acreditativo de estar dado de alta en la correspondiente Licencia Fiscal.

- Documento acreditativo de la clasificación exigida.

- Boletín, recibo o certificación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondiente al último período exigible o justificación de que el licitador no adeuda cantidad alguna.

- Documento acreditativo de la calificación empresarial.

- Declaración expresa de que el licitador se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, sin perjuicio de que el Cabildo antes de la adjudicación pueda requerir que se acrediten fehacientemente las circunstancias relacionadas en el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

- Carta de pago correspondiente al ingreso de la fianza provisional.

- Elementos de trabajo de que dispone, tanto en personal como en maquinaria y demás medios mate-

riales, y relación de los que el contratista se compromete a aportar a la obra.

- Además de los indicados documentos, las Empresas extranjeras, que deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación, habrán de acreditar su personalidad y demás circunstancias a que se refieren los artículos 24 y siguientes del mismo Reglamento, en las condiciones y formas que en éste se establecen.

Sobre número 2: «Proposición económica para las obras de (expresar el nombre del proyecto)», en el que se incluirá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don natural de provincia de con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de) se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

El plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta será el de veinte días, a contar desde la fecha de la adjudicación provisional.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de enero de 1990.—El Consejero de Obras Públicas y Servicios, Miguel Angel Barbazano González.—480-C.

Resolución del Consejo Comarcal del Tarragonés por la que se anuncia concurso para contratar las obras de adecuación del antiguo hospital de Tarragona para sede del Consejo Comarcal del Tarragonés.

De conformidad con lo acordado por el Pleno del Consejo Comarcal del Tarragonés de fecha 12 de diciembre de 1989, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se anuncia la licitación por concurso para la adjudicación de la siguiente obra:

Objeto: Contratación de las obras de adecuación del antiguo hospital de Tarragona para sede del Consejo Comarcal del Tarragonés.

Plazo: La obra se habrá de finalizar y entregar en el plazo de ocho meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Tipo de licitación: 53.485.265 pesetas. IVA incluido.

Pagos: Por certificaciones de obra libradas por el Técnico Director de la obra.

Garantías: Provisional: 576.887 pesetas. La garantía definitiva será la máxima autorizada por el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliego de condiciones: Son para cualquier consulta en la Secretaría Comarcal, en días y horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Consejo Comarcal (calle Anselm Clavé, 1, bajos, de Tarragona «Casa Gasset»), en horas de oficina, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» en el que se publique, y si fuese sábado se trasladará al inmediato día hábil siguiente. No se admiten proposiciones por correo. Se presentarán en tres sobres: El sobre A contendrá la documentación a que hace referencia la cláusula séptima; sobre B, las referencias previstas en la cláusula séptima, y sobre C, la proposición económica ajustada al modelo que se establece en la cláusula decimonovena.

Apertura de proposiciones económicas: En acto público, que se celebrará en el Consejo Comarcal, a las dieciocho horas del octavo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

Tarragona, 17 de diciembre de 1989.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.—281-A.